



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1778 (2007) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que lo informara cada tres meses sobre las condiciones de seguridad y la situación humanitaria en el este del Chad y el nordeste de la República Centroafricana, la situación de los refugiados y los desplazados internos, los avances realizados para crear las condiciones de seguridad necesarias para su regreso voluntario, y la ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT). En el presente informe se reseñan las principales novedades ocurridas desde la presentación de mi último informe de 8 de julio de 2008 (S/2008/444), e incluye las conclusiones del examen de mitad de período de las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre la ejecución de la resolución 1778 (2007) y las recomendaciones para la etapa posterior al fin del mandato de la fuerza militar dirigido por la Unión Europea en el Chad y la República Centroafricana (EUFOR).

II. Acontecimientos recientes en el Chad

A. Evolución política

2. En el período de que se informa se lograron algunos avances en la aplicación del acuerdo de 13 de agosto de 2007 sobre reformas electorales. El 2 de julio, el Ministerio de Economía y Planificación comenzó un censo cartográfico que deberá estar completado a principios de 2009 e irá seguido de un censo demográfico. Los resultados del censo cartográfico se utilizarán para actualizar el registro de votantes. El 16 de julio, otros ocho partidos políticos firmaron el acuerdo de 13 de agosto, con lo que ya hay 91 partidos signatarios de los 101 registrados en el Chad. Cinco de los nuevos partidos signatarios pertenecen a la mayoría presidencial y tres a partidos de la oposición.

3. El Comité establecido para supervisar la aplicación del acuerdo de 13 de agosto siguió reuniéndose. En junio, el Comité presentó al Gobierno varios proyectos de ley sobre la ley electoral y el establecimiento de la comisión electoral



independiente. El Gobierno aún tiene que aprobar los proyectos y presentarlos al Parlamento para su examen. El programa del Comité de concienciación sobre las reformas electorales aún no se ha ejecutado por la falta de contactos con las partes interesadas, incluidos los grupos de mujeres y jóvenes.

4. Sigue habiendo pocos avances en la aplicación del acuerdo de Sirte firmado el 25 de octubre de 2007 por el Gobierno del Chad y los principales grupos de la oposición armada del Chad, incluidos la Unión de Fuerzas para el Desarrollo y la Democracia (UFDD), la Coalición de Fuerzas para el Cambio (RFC) y la Unión de Fuerzas para la Democracia y el Desarrollo Fundamental (UFDD-F). Los partidos convinieron en respetar la Constitución, poner fin a las hostilidades, conceder la amnistía a los rebeldes, permitir que los grupos rebeldes participaran en la gestión de los asuntos de Estado, integrar a las fuerzas rebeldes en el ejército nacional del Chad, y celebrar otra reunión en Trípoli, con la participación de todos los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil pertinentes, para hacer un seguimiento de la aplicación del acuerdo de Sirte.

5. El 18 de agosto, el Gobierno de la Jamahiriya Árabe Libia intermedió en la concertación de un acuerdo entre el Gobierno del Chad y los disidentes de la RFC según el cual éstos últimos firmaron el acuerdo de Sirte, lo que trae consigo la integración en las fuerzas de seguridad nacionales de unos 50 excombatientes de la RFC. A pesar de los avances en este sentido, el 14 de agosto, el Movimiento para la Justicia y la Democracia en el Chad (MDJT), grupo armado del norte del país, se unió a la Alianza Nacional encabezada por Mahamat Nouri, líder de la UFDD. El 16 de agosto, Timan Erdimi, líder de la RFC, supuestamente anunció que se habían establecido contactos con otros grupos de la oposición armada para reforzar la capacidad militar de la Alianza.

6. El 17 de julio, el grupo de contacto establecido en virtud del acuerdo de Dakar se reunió en Dakar. El Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán lo informó de que su Gobierno reanudaría relaciones diplomáticas con el Chad. El Ministro de Relaciones Exteriores del Chad tomó nota de la declaración. El 1º de agosto, el Ministro de Relaciones Africanas libio visitó Nyamena e instó al Presidente Idriss Deby a que restableciera relaciones diplomáticas con el Sudán. Al día siguiente, el Ministro de Relaciones Exteriores del Chad anunció que el Gobierno había aceptado la propuesta libia. El 2 de agosto, el Ministro de Relaciones Exteriores del Chad declaró que el Presidente Al-Bashir había dado instrucciones a los diplomáticos sudaneses de que regresaran a Nyamena y abrieran de nuevo la embajada. No obstante, al 31 de agosto aún no había tenido lugar el intercambio de embajadores.

7. En su noveno período ordinario de sesiones celebrado en Yaundé los días 24 y 25 de junio de 2008, la Conferencia de Jefes de Estado de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), condenó enérgicamente los repetidos ataques e intentos de los rebeldes de desestabilizar el Chad. Los jefes de Estado hicieron un llamamiento al Consejo de Seguridad para que hiciera lo posible por ayudar a resolver la crisis de Darfur y sus efectos desestabilizadores en los países vecinos.

8. El 5 de agosto, la Comisión Nacional de Investigación establecida el 2 de abril para investigar los sucesos acaecidos a principios de febrero de 2008 en Nyamena presentó su informe al Presidente. El informe fue hecho público el 3 de septiembre. Las principales conclusiones apuntaban a que tanto los grupos rebeldes como las Fuerzas Armadas Nacionales del Chad (FANT) eran responsables de violar los

derechos humanos durante los sucesos, incluso con ejecuciones arbitrarias, torturas, violaciones y un uso desproporcionado de la fuerza. En el informe también se señaló que la libertad de prensa se había visto temporalmente restringida y que se había hecho poco para investigar las denuncias de abusos de los derechos humanos y actos delictivos cometidos durante los sucesos. La Comisión recomendó la creación de un comité, en que se incluyera a la comunidad internacional, para hacer un seguimiento de sus conclusiones y recomendaciones.

9. Los días 7 y 8 de agosto tuvo lugar en Estocolmo una mesa redonda informal organizada por la MINURCAT y celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, en la que se reunieron más de 30 representantes de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la EUFOR, la Unión Africana, la Organización de la Conferencia Islámica, la Agencia de la Francofonía y los Gobiernos del Chad, Austria, el Canadá, China, el Congo, los Estados Unidos de América, Francia, la Jamahiriya Árabe Libia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y Suecia. Los participantes expresaron su reconocimiento del proceso de Dakar como una valiosa iniciativa de paz regional, subrayaron la urgente necesidad de mejorar las condiciones de seguridad en el este del Chad y acogieron con beneplácito el despliegue del Destacamento integrado de seguridad (DIS).

10. El 15 de agosto, un tribunal del Chad condenó a muerte in absentia al ex Presidente Hissène Habré por prestar apoyo financiero, material y moral a los rebeldes que atacaron la capital en febrero de 2008. Once líderes rebeldes que participaron en los ataques de febrero también fueron condenados a muerte in absentia.

B. Seguridad

11. La situación de la seguridad, en particular en el este del Chad, sigue siendo inestable. Las fuertes lluvias y la mala infraestructura impidieron la circulación durante el período de que se informa, y se observó una disminución del número de escaramuzas entre las FANT y los grupos de la oposición armada.

12. El secuestro de vehículos, los robos a mano armada y los ataques dirigidos contra el personal humanitario nacional e internacional continuaron durante el período de que se informa. El 7 de julio, un grupo de hombres armados que vestían uniforme militar entraron por la fuerza en el recinto de Oxfam en Kerfi (45 kilómetros al sudeste de Goz Beida) y efectuaron unos 14 disparos. Si bien todos los civiles escaparon ilesos, se registraron daños materiales. El 8 de julio, un grupo de jóvenes no identificados entraron en las instalaciones de la organización International Relief and Development y Médicos sin Fronteras (MSF) en Kerfi. Se desconoce el motivo de los ataques, pero se supone que entraron a robar. Todo el personal humanitario desplegado en Kerfi fue trasladado a Goz Beida. El 10 de julio, Oxfam, que abastece de agua y saneamiento a más de 11.000 personas en Kerfi, y MSF, que presta servicios de salud vitales, suspendieron temporalmente sus actividades en esa población. Hasta la fecha sólo se mantienen las actividades esenciales en la zona (abastecimiento de agua y atención de la salud).

13. El 26 de julio, dos personas armadas no identificadas dispararon contra dos vehículos del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) a unos 100 metros del recinto del CICR en Abeché. Un funcionario internacional que resultó gravemente herido fue trasladado al hospital de la EUFOR en Abeché para ser operado y

posteriormente fue evacuado a Europa. El 5 de agosto, un trabajador de MSF sufrió heridas de arma blanca en un ataque que se produjo en Nyamena. El agresor fue detenido en el lugar de los hechos.

C. Situación humanitaria

14. En la actualidad hay en el este del Chad más de 290.000 refugiados y más de 180.000 desplazados internos que siguen dependiendo de la ayuda humanitaria para su supervivencia. También se calcula que hasta 700.000 personas de las comunidades de acogida necesitan ayuda humanitaria. Las condiciones de seguridad siguen menoscabando gravemente la capacidad del personal humanitario para distribuir la ayuda. En los ataques de los grupos de la oposición armada que se produjeron el 15 de junio en el este del Chad se perdieron vehículos y productos no alimentarios por valor de más de 1,5 millones de dólares. La inseguridad ha obligado al personal humanitario a aplicar medidas de seguridad más rigurosas y restrictivas.

15. La protección sigue siendo una cuestión de gran preocupación. Los grupos vulnerables, en particular las mujeres y los niños, suelen ser el objetivo de los ataques de los elementos armados. Los campamentos de refugiados del este del Chad cada vez están más militarizados y, al parecer, los sitios de desplazados internos y las aldeas se han convertido en centros de reclutamiento forzado.

16. Las investigaciones de los actos delictivos por las autoridades locales, si es que tienen lugar, generalmente nunca se concluyen. Desde el ataque sufrido por su empleado el 26 de julio, el CICR ha suspendido sus actividades en los sitios de desplazados internos hasta que las autoridades locales investiguen el incidente.

17. La temporada de lluvias ha impedido el acceso de la ayuda humanitaria a algunos lugares del este del Chad. Kouku, en Dar Sila, que acoge a unos 60.000 desplazados internos y refugiados, ha quedado prácticamente aislado debido a que los caminos son impracticables. La MINURCAT ha ayudado a la comunidad humanitaria a prestar apoyo logístico por aire para distribuir la ayuda necesaria para la supervivencia. Las lluvias torrenciales que cayeron a finales de julio y principios de agosto se saldaron con varias muertes y la inundación de viviendas e infraestructura.

18. Si bien las condiciones de seguridad no propician el regreso sostenible de la población desplazada en el este del Chad, se han registrado algunos movimientos espontáneos. Casi la mitad de los desplazados internos han abandonado los lugares en que se concentraban en Arkoum y Goudiang, en la región de Ouaddai, mientras que en Dar Sila, varios miles de desplazados internos han regresado a sus aldeas de origen para recoger sus cosechas antes de la temporada de lluvias.

19. El 25 de julio, en una reunión del Comité Permanente entre Organismos presidida por el Coordinador de asuntos humanitarios, las partes involucradas en la ayuda humanitaria en el este del Chad manifestaron su profunda preocupación por las pocas acciones emprendidas por el Gobierno contra los autores de actos criminales como las amenazas de muerte, el hostigamiento, la intimidación, el robo y el secuestro de vehículos. Estos hechos han limitado gravemente el envío de ayuda humanitaria en muchos lugares del este del Chad.

III. Acontecimientos en la República Centroafricana

20. En la República Centroafricana, el 21 de junio se firmó un acuerdo de paz amplio entre el Gobierno y los grupos rebeldes del Ejército Popular para la restauración de la República y la Democracia (APRD) y la Unión de Fuerzas Democráticas para la Integración (UFDR). El 9 de julio, el Gobierno anunció que los grupos armados que no habían firmado el acuerdo, entre ellos el Frente Democrático del Pueblo Centroafricano (FDPC) y la Unión de Fuerzas Republicanas (UFR), estaban dispuestos a firmarlo en Trípoli entre el 21 y el 23 de julio. La ceremonia de firma fue aplazada debido a un artículo polémico sobre la promulgación de una ley de amnistía por crímenes y delitos cometidos por el APRD, el FDPC y la UFDR.

21. El 12 de julio, la Fuerza Multinacional de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (FOMUC) transfirió sus funciones operacionales a la Misión de Consolidación de la Paz (MICOPAX) bajo la autoridad de la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Esta misión de consolidación de la paz, además de contar con tropas de combate, policía y gendarmes, tendrá una rama civil que se encargará de contribuir a reanudar el diálogo político.

IV. Ejecución del mandato de la Misión

22. Al 25 de agosto, la MINURCAT contaba con 724 efectivos, incluidos 200 agentes de policía de las Naciones Unidas y 38 oficiales de enlace militar. La Misión está desplegada en la actualidad en Nyamena, Abeché y Bangui. El despliegue a Goz Beida, Farchana y Birao ha comenzado y sigue su curso. El Comisionado de Policía de la MINURCAT, el General de División Gerardo Chaumont (Argentina), asumió sus funciones el 9 de agosto.

A. Policía

23. En el período de que se informa, la MINURCAT rehabilitó el centro de adiestramiento del DIS en la Academia de Policía Nacional y organizó un curso de adiestramiento para 231 integrantes del DIS que finalizó el 4 de agosto. El total de agentes del DIS adiestrados asciende en la actualidad a 324. La selección de la segunda promoción de agentes que recibirán adiestramiento está en marcha. Hasta la fecha se han seleccionado 152 gendarmes, incluidos 135 que colaboran en la actualidad con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dentro de la Comisión Nacional de Ayuda a los Refugiados.

24. El memorando de entendimiento entre el Gobierno y la MINURCAT sobre el apoyo de las Naciones Unidas al DIS fue firmado en Nyamena el 14 de agosto. Seguidamente debería promulgarse en breve un decreto presidencial por el que se establezca oficialmente el DIS. Posteriormente, hasta que mejore el apoyo logístico, se desplegará el primer grupo de 100 agentes del DIS a Abeché, Farchana y Goz Beida, se nombrará al alto mando del DIS y se definirán claramente las misiones específicas de los 71 comandantes del DIS.

25. En Abeché, los agentes de policía de las Naciones Unidas organizaron patrullas móviles y a pie para entrar en contacto con la población y sus homólogos

nacionales. Los agentes judiciales y de policía de la MINURCAT han celebrado reuniones de sensibilización en el este del Chad, en coordinación con los fiscales locales, para crear conciencia sobre el mandato de la MINURCAT y las actividades del DIS. También se han establecido mecanismos de coordinación entre el DIS y otras fuerzas del orden, incluidas la Guardia nómada, la policía local y la gendarmería, con el fin de facilitar las operaciones de orden público.

26. En la República Centroafricana, la MINURCAT, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA), establece contactos periódicos con las autoridades policiales de Bangui para ofrecer asesoramiento técnico sobre la forma de reforzar el cumplimiento de la ley en el nordeste del país. Un agente de policía de las Naciones Unidas fue enviado a Birao para celebrar contactos con las autoridades locales y las entidades encargadas de hacer cumplir la ley.

B. Sistema judicial y penitenciario

27. Durante el período del que se informa, las dependencias de asuntos penitenciarios y asesoramiento judicial de la MINURCAT siguieron estableciendo relaciones con sus homólogos nacionales. Basándose en las recomendaciones de la misión de planificación interinstitucional de los sistemas judicial y penitenciario dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la MINURCAT centrará sus actividades judiciales en el apoyo a la aplicación del concepto de operaciones del DIS mediante el desarrollo de un mecanismo de seguimiento de los arrestos y detenciones; el apoyo al fortalecimiento de las instituciones judiciales y la armonización de la justicia tradicional con el sistema judicial moderno; y la facilitación del acceso a la justicia para todos, centrándose en los grupos vulnerables.

28. En el período de que se informa se hicieron cuatro evaluaciones de las necesidades en las cárceles de Abeché, Goz Beida y Nyamena. En colaboración con la dependencia de cuestiones de género, la dependencia de asuntos penitenciarios prestó asesoramiento y facilitó la prestación de servicios médicos a las reclusas embarazadas y lactantes; prestó asesoramiento sobre los mecanismos de clasificación y alojamiento aplicables a ambos sexos y sobre el trato de los reclusos y las reclusas homosexuales; colaboró con el Ministerio de Asuntos Sociales en cuestiones de justicia de menores; y ayudó a desarrollar programas de reintegración para las mujeres y los menores encarcelados.

C. Asuntos civiles

29. Durante el período de que se informa, la MINURCAT reforzó su presencia sobre el terreno en los asuntos políticos y civiles, en particular en Abeché, e hizo varias visitas sobre el terreno a Farchana, Iriba y Goz Beida. La población civil manifestó su inquietud durante estas visitas, en particular en lo relativo al acceso a servicios comunitarios básicos (salud, educación, abastecimiento de agua, y tierra cultivable), la cohabitación pacífica de los desplazados internos y las comunidades de acogida, la integración de los desplazados internos en las comunidades de acogida y el acceso a servicios comunitarios en las aldeas de origen, antes del

regreso. La Misión hará un seguimiento de esas cuestiones con las autoridades y comunidades locales.

30. El 14 de agosto, la MINURCAT inició una visita de alto nivel a Kerfi con el Gobernador de la región de Dar Sila y representantes de la Coordinación Nacional de Apoyo a la Fuerza Internacional en el Chad (CONAFIT), organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. El equipo se reunió con las autoridades y los representantes locales para evaluar la situación después de los enfrentamientos interétnicos del 8 de julio de 2008. Tras la visita, los dirigentes de los grupos étnicos Mouro y Dadjo, que participaron en los enfrentamientos de julio, convinieron en colaborar en el desarrollo de la región. A ese respecto, la MINURCAT ejecutará un proyecto de efecto rápido en la región para apoyar las actividades de reconciliación comunitaria.

31. En la actualidad se están desarrollando cuatro proyectos de efecto rápido en las esferas siguientes: construcción de carreteras para apoyar el regreso de los desplazados internos, la distribución de módulos agrícolas para los desplazados internos que regresan a sus aldeas de origen, la construcción de un molino de grano para las poblaciones vulnerables, y el acceso de las refugiadas y desplazadas internas a los programas de radio destinados a ayudarles a mejorar sus condiciones de vida. Los proyectos se ejecutarán en colaboración con los asociados de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales.

32. Durante el período de que se informa, la MINURCAT intensificó su colaboración con las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno, en particular el ACNUR en los campamentos de refugiados y los sitios de desplazados internos, para facilitar el diálogo entre las comunidades. La MINURCAT también colabora con la CONAFIT en la aplicación de un programa de la Agencia Francesa de Desarrollo sobre diálogo intercomunitario y con la Unión Europea en el marco del Programa de Asistencia a la Estabilización en el este del Chad. Los dos programas requerirán una inversión total de 20 millones de euros durante un período de tres años.

D. Derechos humanos

33. La situación general de los derechos humanos sigue siendo preocupante, en particular en lo relativo a la impunidad y la violencia sexual. Se han recibido informes de asesinatos arbitrarios y ejecuciones extrajudiciales cometidas por elementos gubernamentales, rebeldes y grupos armados no identificados. La MINURCAT también recibió denuncias de violaciones y otras formas de violencia sexista perpetradas por elementos armados en los sitios de desplazados internos, los campamentos de refugiados y las aldeas colindantes. Algunas veces, las víctimas tienen tan solo 11 años de edad. Las autoridades han hecho muy poco para hacer que los autores rindan cuentas.

34. Con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y en colaboración con los asociados nacionales, la MINURCAT está tomando medidas para reforzar la promoción y la protección de los derechos humanos en el este del Chad. La MINURCAT participó en un seminario organizado por el Ministerio de Derechos Humanos y Libertades Civiles sobre la validación del mandato de un foro nacional de derechos humanos, con miras a generar un plan de acción nacional para promover y proteger los derechos

humanos. La MINURCAT ayudará en la ejecución del plan. La MINURCAT también organizó varias visitas sobre el terreno con el Ministerio de Derechos Humanos para reforzar la colaboración con las autoridades locales.

35. El 23 de agosto, miembros del personal superior de la MINURCAT acompañaron a la Ministra de Derechos Humanos al sitio de desplazados internos de Arkoum ubicado en la región de Ouaddai, cerca de la frontera con el Sudán, donde la Ministra fue testigo directo de la situación de los desplazados internos. La Ministra prometió presentar su evaluación sobre el terreno al Presidente Deby e intensificar los esfuerzos de su Ministerio para encontrar una solución duradera a los problemas de los desplazados internos del país.

E. Enlace humanitario

36. Durante el período de que se informa, la Misión colaboró estrechamente con los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas y otros asociados a través de su dependencia de enlace de asuntos humanitarios con el fin de intercambiar información, instrumentos y conocimientos especializados con la comunidad internacional, incluidas las organizaciones no gubernamentales asociadas, a fin de lograr objetivos comunes y ampliar el espacio humanitario.

37. Del 5 al 7 de agosto, en el marco de la protección de los civiles, la MINURCAT y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios organizaron seminarios sobre asuntos civiles y militares en Goz Beida y Farchana para mejorar el intercambio de información y la coordinación entre la comunidad humanitaria, la MINURCAT y la EUFOR.

F. Cuestiones género

38. Durante el período de que se informa, la MINURCAT fortaleció sus mecanismos de coordinación con todos los ministerios pertinentes del Chad para aumentar el número de mujeres involucradas en las cuestiones de seguridad, en particular en relación con la protección de las mujeres y los niños en los campamentos de refugiados y los sitios de desplazados internos.

39. En las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad se reitera la responsabilidad de las fuerzas de mantenimiento de la paz de prevenir y combatir la violencia contra la mujer. La MINURCAT ha emprendido una serie de actividades de sensibilización con el propósito de combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo en lo que se refiere a su protección en los campamentos de refugiados y los sitios de desplazados internos.

40. A comienzos de agosto también se realizaron actividades de sensibilización relacionadas con las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) dirigidas a las organizaciones de la sociedad civil, las autoridades locales y los organismos encargados de hacer cumplir la ley para divulgar el contenido de esas resoluciones e informar a todos los agentes interesados sobre el mandato de la MINURCAT. La Misión también elaboró un código de conducta en relación con la prevención de la violencia sexista y las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008). Se celebraron asambleas públicas para divulgar y explicar los principios fundamentales que se consagraban en el código de conducta.

41. La MINURCAT también proporcionó capacitación al DIS en cuestiones relacionadas con la violencia sexista a fin de aumentar su capacidad para proteger a las mujeres y los niños en los campamentos de refugiados y los sitios de desplazados internos. También se han creado mecanismos para detectar y registrar incidentes de violencia sexista. Más de 50 mujeres de organizaciones de la sociedad civil han recibido formación en técnicas de prevención y respuesta ante la violencia sexual y sexista para que puedan reaccionar de manera eficaz ante las necesidades de las mujeres maltratadas y sobrevivientes de abusos sexuales en los campamentos.

G. Apoyo a la misión

42. En este período, la MINURCAT aumentó su capacidad para desplegar a su personal en el este, construyendo instalaciones de alojamiento y trabajo con sus propios recursos y alquilando locales con este fin. Esto ha permitido desplegar más personal, en particular en Abeché.

43. El 30 de julio se firmó un contrato comercial con un contratista internacional para la construcción de un campamento. Se espera que dicho contratista concluya su despliegue a finales de septiembre.

44. Las condiciones operacionales extremas imperantes fuera de Nyamena, entre ellas la limitada infraestructura local, las malas carreteras y las condiciones de seguridad, siguen afectando al despliegue del personal de la MINURCAT. Además, la estación de lluvias ha creado dificultades logísticas para la construcción de instalaciones y el despliegue del personal.

H. Seguridad

45. En este período, en el norte y el este del Chad se mantuvo la fase de seguridad IV, y en la capital y las zonas del sur, la fase III. En el este del Chad se mantiene la fase IV debido a que continúan las tensiones y el bandidaje en la frontera.

46. También se está elevando el conocimiento de las cuestiones relativas a la seguridad en estrecha cooperación con las autoridades del Chad y la EUFOR y se está revisando el programa de gestión de la seguridad para que refleje el apoyo de la EUFOR a las actividades de seguridad y protección.

I. Enlace militar

47. Hasta la fecha, la MINURCAT ha enviado a 38 oficiales de enlace militar a la zona de responsabilidad, incluidas Farchana, Goz Beida, Nyamena y Birao. En el período de que se informa, estos oficiales intensificaron su cooperación con la EUFOR, sobre todo en lo relacionado con el intercambio de información para tener una noción común de la situación y las cuestiones de seguridad conexas. Los oficiales también aumentaron el número de visitas a las comunidades para establecer relaciones con las autoridades locales, fortalecieron la coordinación de las actividades con los principales organismos de asistencia humanitaria y establecieron un mecanismo de enlace con las fuerzas armadas nacionales.

V. Despliegue de la EUFOR

48. La EUFOR ha concluido su despliegue y en estos momentos consta de 3.300 efectivos, de los cuales unos 200 se encuentran destacados en la República Centroafricana.

49. Durante el período de que se informa se han ampliado el perfil operacional y la presencia de la EUFOR, lo que ha permitido aumentar el conocimiento de la situación en lo que respecta a la seguridad, la criminalidad y los actos de bandidaje en la zona de operaciones. Además, en estos momentos, con la llegada del contingente polaco, la EUFOR tiene una presencia considerable y permanente en la zona de Iriba, donde lleva a cabo patrullas y operaciones de gran visibilidad.

VI. Examen de mitad de período de las Naciones Unidas y la Unión Europea

50. En su resolución 1778 (2007), el Consejo de Seguridad me pidió que le informara, seis meses después de la fecha en que la Unión Europea declarara la capacidad operacional inicial de la EUFOR, sobre las disposiciones adoptadas para dar seguimiento a la presencia de la EUFOR al final de su mandato de un año, incluida una posible operación de las Naciones Unidas. Con este fin, el Consejo pidió que las Naciones Unidas y la Unión Europea hicieran una evaluación de las necesidades sobre el terreno. En consecuencia, un equipo de la Unión Europea y las Naciones Unidas visitó el Chad y la República Centroafricana del 18 al 24 de junio. El equipo estaba integrado por representantes de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Asuntos Políticos y Seguridad, y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el ACNUR, el ACNUDH, la MINURCAT, la Unión Europea, la Comisión Europea y la EUFOR.

51. El equipo celebró estrechas consultas con las autoridades nacionales, la comunidad diplomática, las organizaciones no gubernamentales y el equipo de las Naciones Unidas en el país y en sus viajes al terreno fue acompañado por un representante de la CONAFIT. El equipo visitó Abeché, Farchana, Goz Beida, Iriba y Birao.

A. Conclusiones fundamentales de la visita al Chad

52. Las hostilidades internas y transfronterizas siguen afectando gravemente a los 290.000 refugiados y 180.000 desplazados internos que se encuentran en el este del Chad. Las condiciones de seguridad se han deteriorado en el último semestre, lo que socava en gran medida la capacidad del personal humanitario para prestar asistencia. El secuestro de vehículos, los robos a mano armada y los delitos dirigidos contra el personal humanitario nacional e internacional, siguen siendo habituales. Hasta la fecha, en 2008 han sido asesinados seis trabajadores de asistencia humanitaria y se han producido 107 incidentes de seguridad en que ha estado involucrado el personal humanitario. El asesinato, el 14 de mayo, de dos gendarmes de la Comisión Nacional de Ayuda y los Refugiados en las cercanías del campamento de refugiados de Touloum pone de relieve los riesgos que corren los encargados de proteger el interior y los alrededores de los campamentos y escoltar al personal humanitario.

53. Este último año, los campamentos de refugiados y los sitios de desplazados internos se han militarizado de manera creciente. Las denuncias sobre la presencia de hombres armados y armas pesadas en los campamentos, así como el reclutamiento de niños y jóvenes, son motivo de honda preocupación. También se han recibido denuncias de actos de violencia sexual y sexista y otras violaciones graves de los derechos humanos en los campamentos de refugiados y los sitios de desplazados internos y otras zonas del este del Chad. La erosión constante del carácter civil y humanitario de los campamentos y los sitios de desplazados internos plantea graves peligros para la protección de las personas que viven en estos lugares y sus alrededores.

54. Si bien en el examen de mitad de período se observó que la EUFOR estaba comenzando a tener un efecto positivo en la disuasión de las amenazas a la seguridad, durante la visita del equipo, la MINURCAT todavía estaba en las primeras etapas de su despliegue en el este del Chad y el DIS aún no había comenzado su despliegue. Por consiguiente, aún no es posible determinar a ciencia cierta el efecto de los mandatos combinados de la EUFOR, la MINURCAT y el DIS en la situación de la seguridad. No obstante, mientras tanto se ha reducido el acceso humanitario dado que las condiciones de seguridad han obligado al personal de asistencia humanitaria a limitar sus operaciones.

55. Un problema fundamental para mejorar la seguridad es la impunidad de los actos de bandidaje y las violaciones de los derechos humanos. Si bien el despliegue del DIS y el programa de la MINURCAT y sus asociados sobre el estado de derecho ayudarán a fortalecer la capacidad administrativa, es necesario que estas iniciativas vayan acompañadas de acciones del Gobierno para asegurar una total transparencia en la investigación de los delitos y el enjuiciamiento de los culpables.

56. Las tensiones locales por los escasos recursos, que se han puesto de manifiesto en los actos de violencia interétnica, han afectado el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los desplazados internos. Estas tensiones son particularmente agudas en la región de Dar Sila.

57. La seguridad de los desplazados internos y las poblaciones vulnerables en el este del Chad también se ha visto afectada por las actividades de los grupos de la oposición armada. Los repetidos intentos de estos grupos de atacar Nyamena, y sus incursiones en el este del Chad desde sus bases en la parte sudanesa de la frontera han creado un ambiente general de inestabilidad en la zona. Algunas partes han exhortado a las Naciones Unidas a que creen un mecanismo de supervisión fronteriza que ayude a disuadir las actividades transfronterizas de estos grupos. Tras una cuidadosa evaluación, la Secretaría ha llegado a la conclusión de que la supervisión, y más aún la protección, de las fronteras entre el Chad, el Sudán y la República Centroafricana sería una tarea prácticamente imposible, que requeriría gran cantidad de personal. Además, no hay garantía de que la supervisión de las actividades transfronterizas en una zona no lleve sencillamente a que esas actividades se trasladen a otra zona. Con todo, lo más importante es que los problemas transfronterizos del Chad y el Sudán relacionados con el apoyo de los grupos rebeldes sólo pueden solucionarse por medio del diálogo político y la cooperación.

58. La única solución sostenible a la inseguridad creada por los grupos de la oposición armada del Chad es que estos grupos desistan de su intención de tomar el poder por la fuerza y participen en un diálogo constructivo con el Gobierno para

debatir de forma pacífica sus reivindicaciones fundamentales. Los esfuerzos generales y sostenidos que se llevan a cabo a nivel nacional para establecer un Gobierno más amplio y cumplir el acuerdo de 13 de agosto de 2007 sobre reformas electorales también ayudarían a generar la confianza necesaria para que todos los interesados participaran de manera constructiva en el diálogo pacífico.

59. El uso del territorio del Chad como base de retaguardia por el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y del territorio sudanés con ese mismo fin por los grupos de la oposición armada del Chad ha avivado considerablemente las tensiones regionales. Aunque no se considera que exista un grave riesgo de que estallen las hostilidades entre el Chad y el Sudán, el apoyo constante de estos grupos socava los procesos de paz del Chad y Darfur y la paz y la seguridad regionales.

B. Conclusiones fundamentales de la visita a la República Centroafricana

60. En la República Centroafricana, el mandato conferido a la EUFOR y la MINURCAT en virtud de la resolución 1778 (2007) se refería a la amenaza que planteaba para la seguridad una posible propagación del conflicto de Darfur y la infiltración en el Chad de grupos de la oposición armada de ese país a lo largo del eje que forman las fronteras del Sudán, la República Centroafricana y el Chad en el noreste del país. El equipo de las Naciones Unidas visitó Birao y examinó la situación de la seguridad con representantes de la EUFOR, la MINURCAT y la comunidad humanitaria radicada en el lugar. Las principales amenazas que enfrentaba la población, incluidos los 3.900 refugiados de Darfur y los 20.000 desplazados internos y trabajadores humanitarios, eran los delitos comunes y las infracciones leves, los cortes de carretera y los actos de bandidaje. Aunque no se puede descartar que haya elementos armados que penetren en la región a través de la frontera sudanesa, el equipo no consideró que existiera una amenaza inmediata de que el conflicto de Darfur se propagara a la zona. En ese contexto, las actividades de la EUFOR consisten en la actualidad en el patrullaje limitado de Birao y sus alrededores y la protección de la pista de aterrizaje.

61. Durante su visita a Bangui, el equipo de las Naciones Unidas y la Unión Europea se reunió con un comité interministerial presidido por el Primer Ministro. En ese encuentro, los representantes del Gobierno pidieron que las Naciones Unidas asumieran las responsabilidades de la EUFOR para hacer frente a la posible propagación de la violencia de Darfur a través de la frontera.

62. El alto nivel de pobreza y desempleo, agravado por el atraso en el pago de los sueldos de los funcionarios públicos y el personal militar, la falta de motivación de las fuerzas de seguridad del Estado, el bandidaje, la proliferación de las armas pequeñas y la relativa impunidad reinante, pueden crear un ambiente de inestabilidad y afectar a la seguridad del personal de las Naciones Unidas en todo el país. El reciente aumento del apoyo al Gobierno prestado por la BONUCA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión de Consolidación de la Paz y otros donantes para fortalecer el estado de derecho y llevar a cabo la reforma del sector de la seguridad y los programas de desarme, desmovilización y reintegración en el país es un acontecimiento positivo. En este sentido, el Departamento de Asuntos Políticos está dirigiendo un equipo de tareas integrado del sistema de las Naciones Unidas con el propósito de asegurar que el

apoyo que presten las Naciones Unidas sea lo más específico y eficaz posible en lo que respecta a la atención de las necesidades críticas de consolidación de la paz del Gobierno.

VII. Ampliación de la presencia de la MINURCAT en la etapa posterior a la EUFOR

63. A la luz de las conclusiones antes expuestas sobre los constantes peligros y las amenazas para la seguridad que existen en el este del Chad, la Secretaría ha elaborado recomendaciones para una ampliación del mandato de la MINURCAT que incluiría una fuerza militar que asumiría las responsabilidades de la EUFOR al concluir el mandato de ésta, el 15 de marzo de 2009, y que la Misión interpusiera sus buenos oficios para ayudar al Gobierno y a los agentes pertinentes a enfrentar las causas profundas de la inseguridad en el este del Chad que afectan el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los refugiados y desplazados internos.

64. Dada la gran necesidad que tiene la República Centroafricana de crear capacidad en la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho, y el desarme, la desmovilización y la reintegración, estoy adoptando medidas para asegurar que el apoyo que proporcionen la BONUCA, la Comisión de Consolidación de la Paz y el sistema de las Naciones Unidas sea específico y efectivo al atender a las necesidades prioritarias del Gobierno. Por consiguiente, el mandato ampliado de la MINURCAT se concentraría en el este del Chad, con un contingente militar limitado en el noreste de la República Centroafricana.

A. Concepto de las operaciones

65. La zona de operaciones de la fuerza de la MINURCAT en el este del Chad abarcaría el departamento de Ennedi Est y las regiones de Wadi Fira, Ouaddai y Salamat. Esa fuerza, que actuaría en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, proporcionaría la seguridad necesaria para proteger a los civiles en peligro, reforzar la prestación de asistencia humanitaria y la ejecución del mandato de la MINURCAT, y proteger al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. Estos objetivos se lograrían aplicando un concepto de disuasión basado en la presencia de la fuerza. La fuerza necesitaría capacidades concretas y elementos que le permitieran aplicar este concepto.

66. La imparcialidad de la fuerza sería fundamental para su éxito. Esa imparcialidad se ejercería estableciendo contactos con todos los elementos armados de la subregión, incluidas las fuerzas armadas del Chad, y cualesquiera otros elementos armados que tuvieran influencia en la zona de responsabilidad.

67. Para que la fuerza proporcione seguridad, es esencial que goce de total libertad de circulación, incluido el acceso sin trabas a los aeródromos y las carreteras. La fuerza también precisaría la cooperación plena de las autoridades locales para desplegar su personal y el equipo de propiedad de los contingentes, incluso en las principales rutas de abastecimiento del Chad que puedan estar fuera de la zona de responsabilidad militar, a fin de garantizar la seguridad de las líneas de suministro. Para asegurar la libertad de circulación, la fuerza necesitaría una capacidad de movilidad como parte integrante del componente militar. Debido a las

características del terreno y a las distancias que cubren, esta capacidad sólo podría proporcionarla una buena flota de helicópteros militares.

68. El difícil entorno físico de la zona de responsabilidad, en particular la escasez de agua, limitaría el tamaño de la fuerza, por lo que sería necesario disponer de elementos que la multiplicaran, como recursos de aviación, que, dada la falta de condiciones, no se pueden sustituir por un mayor número de efectivos. Por consiguiente, la eficacia de la fuerza dependería de la movilidad aérea, y a esos efectos debería considerarse la posibilidad de obtener estos recursos de los países que aportan contingentes.

69. Asimismo, las enormes dimensiones de la zona de responsabilidad la fuerza y la inestabilidad del entorno de seguridad requerirían que la fuerza tuviera flexibilidad operacional y táctica. En este sentido, sería fundamental que dispusiera de reservas sumamente móviles y adaptables. También necesitaría contar con una capacidad de información, vigilancia y reconocimiento para recopilar datos sobre la situación, hacer ostensible su presencia y disuadir. La recopilación de datos sobre la situación permitiría disponer de la información necesaria para desplegar las reservas móviles en las zonas de tensión y crisis emergentes que se hubieran detectado. Las reservas móviles también aumentarían la capacidad de la fuerza para ayudar en tareas específicas de asistencia humanitaria y otras tareas de protección.

70. Dada la inestabilidad de la situación de seguridad, la fuerza requeriría una capacidad de intervención inmediata de al menos un batallón, con el apoyo correspondiente, que estaría listo para desplegarse de inmediato si la situación de seguridad alcanzara niveles que rebasaran la capacidad de una fuerza de las Naciones Unidas. Esto sería necesario sobre todo durante el vulnerable período de transición de la EUFOR a la fuerza de las Naciones Unidas y antes de que ésta esté en pleno funcionamiento.

71. La sostenibilidad de la fuerza sería fundamental para asegurar su eficacia, teniendo en cuenta las distancias y las difíciles condiciones que existen en el este del Chad y el noreste de la República Centroafricana. A este respecto, sería esencial que los Gobiernos del Chad y la República Centroafricana transfirieran todas las instalaciones de la EUFOR a la fuerza de las Naciones Unidas. Si estas instalaciones no se transfieren con bastante antelación a la transición a una fuerza de las Naciones Unidas, se estima que se necesitaría más de un año para construir las instalaciones necesarias para acoger a los efectivos de las Naciones Unidas. En el supuesto de que las Naciones Unidas hereden todas las instalaciones de la EUFOR, sería necesario ampliarlas y construir algunas más para alojar a la fuerza de las Naciones Unidas. Además, sería necesario que los batallones de infantería fueran autónomos. También se requerirán capacidades de ingeniería y logística, incluida una capacidad de ingeniería de campaña ligera en cada batallón durante el período inicial de 12 meses de su despliegue.

72. Para lograr el efecto deseado, la fuerza debería estar dirigida por comandantes altamente calificados y contar con las capacidades necesarias, seleccionados por las Naciones Unidas. En este sentido, y de conformidad con el informe Brahimi (S/2000/809), cabe recomendar que el Consejo de Seguridad considere la posibilidad de dejar en forma de proyecto la resolución por la que se autorizaría el despliegue de la fuerza hasta que la Secretaría obtenga compromisos firmes de los Estados Miembros de que aportarán efectivos y otros elementos de apoyo crítico para la misión.

B. Necesidades de la fuerza

73. La fuerza contaría con una pequeña dotación de personal y una oficina de enlace basados en el cuartel general de la Misión de la MINURCAT en Nyamena. Las operaciones militares se controlarían desde un cuartel general de avanzada en Abeché, dentro del cuartel general de avanzada de la Misión. La fuerza estaría organizada en tres sectores de batallones: Norte (Iriba, Bahai), Centro (Abeché, Farchana) y Sur (Goz Beida).

74. La fuerza tendría la estructura de una brigada de infantería reforzada, que incluiría cuatro batallones de infantería. Se desplegaría un batallón a cada uno de los tres sectores (un total de tres batallones desplegados). La reserva tendría tareas específicas para dirigir las operaciones de seguridad en las principales rutas de abastecimiento del Chad. En apoyo de este concepto, los activos de aviación necesarios constarían de un componente aéreo militar de 18 helicópteros de uso general y una unidad armada de reconocimiento aéreo. También se necesitaría una fuerza de reacción rápida en la fuerza y los sectores, con arreglo a los procedimientos operativos habituales. La incorporación de una compañía de reconocimiento y de oficiales de enlace militar permitiría a la Misión evaluar mejor la situación imperante.

75. La infraestructura logística militar se basaría en un concepto centralizado, controlándose los activos a nivel de la Misión. Habría un batallón de reserva destacado en Abeché que estaría en condiciones de desplegarse a un máximo de tres lugares simultáneamente, con una dotación equivalente a media compañía. La fuerza incluiría unidades centralizadas de logística y transporte que prestarían apoyo a los sectores. Un batallón de ingenieros también tendría la capacidad de operar en tres lugares simultáneamente. La ventaja de centralizar estos activos es reducir el número máximo de efectivos (factor importante habida cuenta de la escasez de agua), asignar los activos a las tareas en función de las prioridades de la Misión, y facilitar el mando y control de la reserva, permitiendo así contar con una fuerza más numerosa y contundente para afrontar una sola crisis.

76. Se estima que se necesitarían más de 6.000 efectivos de las Naciones Unidas para poner en práctica este concepto en el este del Chad. Esta cifra no incluye la fuerza de intervención inmediata a la que se hace referencia en el párrafo 70 *supra*. Cabe señalar a este respecto que, la Unión Europea tenía proyectado desplegar 3.700 efectivos además del apoyo logístico y aéreo proporcionado con carácter bilateral como operación de transición a una posible fuerza de las Naciones Unidas. Por lo tanto, el número de efectivos es muy similar para ambos conceptos de operaciones.

77. Con respecto a la República Centroafricana, si bien la situación de la seguridad en la zona de operaciones de la EUFOR es relativamente tranquila, una presencia militar constante en el nordeste podría tener repercusiones positivas en la seguridad, al disuadir las actividades delictivas y otros actos de violencia, que constituyen la mayor amenaza para la población civil de la región. Si el Consejo autoriza dicha presencia, será preciso reevaluar las necesidades militares de las Naciones Unidas. El número de efectivos necesarios para esa fuerza se agregaría a las necesidades indicadas anteriormente para el este del Chad. Cabe señalar que las necesidades de apoyo para dicha presencia supondrían una tarea difícil, habida cuenta de la lejanía de la región y la distancia que la separa del resto de la fuerza. El apoyo a esos efectivos y la ejecución de las tareas que se les encomienden

exigiría un concepto basado en activos de aviación. Mientras tanto, sería importante intensificar las actividades de la BONUCA para atender debidamente a las necesidades de la República Centroafricana en materia de consolidación de la paz.

C. Necesidades de apoyo

78. En la planificación del relevo de la EUFOR por la MINURCAT, las Naciones Unidas deberán afrontar los numerosos retos que plantea la lejanía de la zona, a la que se aprovisiona por rutas de abastecimiento increíblemente largas y con limitados recursos de transporte. La cantidad de aeródromos, así como su capacidad y el estado en que se encuentran, también limitarán la capacidad de despliegue rápido. Debido a la escasa disponibilidad de agua potable, tanto la MINURCAT como la EUFOR siguen teniendo grandes dificultades para satisfacer sus necesidades diarias de agua. Estos problemas, sumados al comienzo de la estación de lluvias y la intensidad de la misma, plantean enormes dificultades a la hora de establecer la fuerza de las Naciones Unidas y hacer el traspaso efectivo de funciones de la EUFOR a las Naciones Unidas.

79. Como se indicó anteriormente, el factor más importante para que la MINURCAT pueda relevar oportunamente a la EUFOR será lograr un acuerdo vinculante del Gobierno del Chad seis meses antes del traspaso de autoridad de la EUFOR a las Naciones Unidas que confiera a las Naciones Unidas la propiedad de todas las instalaciones construidas por la Unión Europea, así como la infraestructura conexa. Durante ese período de seis meses deberán hacerse importantes obras de ingeniería para ampliar y mejorar los campamentos existentes de la EUFOR y construir nuevos campamentos en zonas donde la EUFOR no cuenta con la infraestructura necesaria (principalmente en Guereda y Bahai) para que los efectivos que lleguen de las Naciones Unidas estén operativos en la fecha del traspaso de autoridad. También deberán mejorarse los aeródromos existentes para que se pueda desplegar y aprovisionar a la fuerza de las Naciones Unidas tras la transición.

80. Debido a las dificultades que plantea el entorno físico, operacional y de seguridad, es probable que se produzcan frecuentes interrupciones en la cadena de suministro. Para asegurarse de que la MINURCAT pueda poner en marcha todos los mecanismos administrativos y logísticos antes de la llegada de los principales componentes, como primera medida sería fundamental desplegar las capacidades necesarias de aviación, atención médica, ingeniería y logística. Estos elementos tendrían que estar establecidos antes del traspaso de autoridad, aunque esto podría lograrse con la reasignación de los actuales efectivos de la EUFOR que tengan las capacidades idóneas.

81. Una misión ampliada debería aprovisionarse por dos rutas de suministro principales, a saber, Douala, en el Camerún y Benghazi, en la Jamahiriya Árabe Libia. Para asegurar el flujo ininterrumpido de suministros y materiales, será fundamental contar con la cooperación de los Gobiernos del Chad, la Jamahiriya Árabe Libia y el Camerún. La actual base logística de la MINURCAT en Nyamena y la base logística de avanzada en Abeché serán ampliadas para atender al aumento de las necesidades. Los contratos de mayor importancia, como los de raciones, combustible, servicios de campamentos y servicios de construcción, deberán ejecutarse con bastante anticipación al comienzo de la transición. Para asegurar una transición sin tropiezos, la MINURCAT necesitará que continúe el apoyo

garantizado de los contratos vigentes de la EUFOR con arreglo al acuerdo técnico en vigor hasta que se formalicen los contratos de las Naciones Unidas.

D. Destacamento integrado de seguridad

82. La MINURCAT seguirá apoyando el establecimiento del DIS. El Gobierno del Chad ha pedido que el total de efectivos del DIS aumente de 850 a unos 1.700. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz examinará esta petición en función de las experiencias extraídas y de una misión de evaluación de las necesidades después de que se hayan desplegado los primeros efectivos del DIS. Por lo tanto, es fundamental que el decreto presidencial que permita el despliegue del DIS en el este del Chad se promulgue lo antes posible. La ampliación de la zona de operaciones del DIS podría exigir la revisión del concepto de operaciones de la fuerza militar de las Naciones Unidas propuesta, a fin de asegurar que la fuerza tenga la capacidad necesaria para garantizar la seguridad de los policías de las Naciones Unidas desplegados para supervisar y proporcionar formación sobre el terreno a los efectivos del DIS. También podrá exigir un mayor despliegue de personal de derechos humanos, estado de derecho y de asuntos civiles de la Misión. Todas las necesidades adicionales de personal militar, policial y civil se presentarían al Consejo de Seguridad, con indicación del apoyo necesario y las consecuencias financieras.

E. Aspectos del mandato de la Misión relativos a la paz

83. La ampliación de la MINURCAT de forma que incluya un componente militar sólo sería eficaz si además de su actual mandato en materia de policía, estado de derecho, derechos humanos y asuntos civiles, se encomendara a la Misión la tarea de ayudar a las partes interesadas chadianas a abordar las causas subyacentes de la inseguridad que afectan al regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los refugiados y los desplazados internos. A ese respecto, la misión de evaluación técnica recomendó que la MINURCAT realizase tareas adicionales para ayudar al Gobierno a reforzar los mecanismos que hagan posible un entorno estable y pacífico y que, a ese respecto, interpusiera sus buenos oficios para:

a) Ayudar a las autoridades nacionales y locales a poner fin a las tensiones existentes a nivel local, a efectos de mejorar el entorno para el regreso de los desplazados internos;

b) Apoyar los esfuerzos del Gobierno para poner fin a la impunidad de los delitos cometidos contra civiles y trabajadores humanitarios;

c) Que, a nivel regional, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur siga desempeñando el papel de observador con la UNAMID en el grupo de contacto que se estableció en virtud del acuerdo de Dakar de 13 de marzo para supervisar su aplicación y ayudar, cuando corresponda, a los Gobiernos del Chad y el Sudán a forjar relaciones de buena vecindad.

84. Los días 1º y 2 de septiembre, envié al Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Edmond Mulet, al Chad y la República Centroafricana para discutir con funcionarios de los gobiernos las recomendaciones contempladas en el presente informe. El Sr. Mulet se reunió con los Presidentes Deby y Bozizé y otros

altos cargos. En el Chad, el Presidente Deby accedió al despliegue de una operación de las Naciones Unidas de relevo, incluido un componente militar, para sustituir a la EUFOR. El Presidente reconoció que era necesario progresar más en la aplicación del acuerdo de 13 de agosto, y señaló que la Unión Europea y el PNUD estaban ayudando al Gobierno en la consecución de ese objetivo. A este respecto, el Presidente Deby pidió que la operación de relevo de las Naciones Unidas se ajustase al marco contemplado en la resolución 1778 (2007) del Consejo de Seguridad, para hacer frente a la propagación de la crisis de Darfur y contribuir a crear condiciones que propiciaran el regreso de los refugiados y los desplazados internos. El Presidente Deby pidió un mayor apoyo a los desplazados internos y un aumento de la presencia de la MINURCAT en esos sitios. También hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que abordase las causas y consecuencias de la crisis de Darfur.

85. En la República Centroafricana, el Presidente Bozizé pidió que una operación militar de las Naciones Unidas de relevo sustituyese a la EUFOR. El Presidente hizo hincapié en la peculiar situación de la seguridad imperante en el norte del país y expresó la opinión de que una presencia militar de las Naciones Unidas podría cumplir un papel de disuasión y reducir al mínimo la posibilidad de un vacío de seguridad que pudiera hacer fracasar los procesos de reforma del sector de la seguridad y de paz.

86. El 3 de septiembre, el Sr. Mulet se reunió con el General Patrick Nash, Comandante de la EUFOR, en su base de París para informarle de los resultados de su visita al Chad y la República Centroafricana. Una de las cuestiones tratadas fue la determinación de las medidas para asegurar el traspaso de autoridad el 15 de marzo de 2009, con especial atención en evitar cualquier vacío de seguridad en la zona de operaciones.

VIII. Consecuencias financieras

87. La Asamblea General, en su resolución 62/233 B, de 20 de junio de 2008, consignó la suma de 315,1 millones de dólares a la MINURCAT para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.

88. Si el Consejo de Seguridad aprobara mi recomendación de establecer una fuerza militar de las Naciones Unidas para tomar el relevo de la EUFOR y ampliar el mandato de la MINURCAT, mi intención sería absorber las necesidades de recursos conexas con los fondos consignados por la Asamblea General a la Misión para el período 2008/2009. En el caso de que los gastos efectuados por la MINURCAT fueran superiores a los fondos consignados, solicitaría a la Asamblea más fondos para la Misión en el contexto del informe sobre la ejecución de su presupuesto para el período 2008/2009.

89. La información sobre las consecuencias financieras para el período de 12 meses que se deriven de mis recomendaciones se presentará en breve al Consejo en una adición del presente informe.

90. Al 30 de junio de 2008, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial de la MINURCAT ascendían a 45 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.671,4 millones de dólares.

IX. Observaciones y recomendaciones

91. Las causas profundas de la inseguridad e inestabilidad en el Chad, la República Centroafricana y la subregión son complejas. Las tensiones a nivel regional y local, la pobreza, la debilidad de las instituciones y la deficiente infraestructura agravan las dificultades que enfrentan las autoridades locales a la hora de encontrar mecanismos pacíficos y sostenibles para abordar las causas y consecuencias de la inseguridad y la violencia. Sin embargo, durante el período de que se informa se ha progresado en la consolidación de la paz y la estabilidad en el Chad y la República Centroafricana, y encomio a los dirigentes de esos países por los esfuerzos realizados a ese respecto.

92. El Gobierno del Chad debería seguir tomando medidas enérgicas y decisivas para brindar protección inmediata a los civiles en peligro, poner fin a todo apoyo prestado en su territorio al JEM, y ofrecer a la oposición armada un mecanismo viable para atender sus reivindicaciones sin recurrir a las armas. Si bien los programas sobre el estado de derecho y los derechos humanos de la MINURCAT y sus asociados pueden ayudar a crear la capacidad judicial necesaria, el Gobierno debe mostrar la voluntad política necesaria para poner fin a la impunidad y adoptar medidas inmediatas y concretas para investigar los crímenes y hacer comparecer a sus autores ante la justicia. Esas medidas contribuirían enormemente a aumentar la confianza en la determinación del Gobierno de brindar seguridad a la población y velar por la transparencia en la gobernanza.

93. El Gobierno del Sudán también debería seguir dando muestras de buena voluntad normalizando sus relaciones con el Chad y adoptando medidas para poner fin a todo apoyo prestado en su territorio a los grupos armados de la oposición del Chad. Ambos gobiernos deben entablar un diálogo fructífero sobre cómo poner fin a las actividades transfronterizas ilegales. A ese respecto, la MINURCAT y el Mediador Principal Conjunto para Darfur de la Unión Africana y las Naciones Unidas están dispuestos a prestar ayuda a los gobiernos. La mejora de las relaciones entre el Chad y el Sudán contribuirá a crear un entorno seguro para la ejecución del mandato de la MINURCAT.

94. Encomió los esfuerzos realizados por el Gobierno de la Jamahiriya Árabe Libia para ayudar a las partes interesadas del Chad a encontrar un medio pacífico de poner fin al conflicto armado interno con los grupos armados de la oposición. La MINURCAT está dispuesta a ayudar a todos los interesados a asegurar que dichos esfuerzos redunden en beneficio de todas las partes y que los acuerdos concluidos se mantengan y ejecuten sobre el terreno.

95. De conformidad con las conclusiones y recomendaciones esbozadas en el presente informe, en particular los párrafos 73 a 77 y 83, recomiendo que el Consejo de Seguridad estudie la posibilidad de establecer, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, una fuerza militar de las Naciones Unidas integrada por un máximo de 6.000 efectivos y expertos en logística para tomar el relevo de la EUFOR. También pido a los Estados Miembros que tengan las capacidades necesarias que colaboren con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el establecimiento de una fuerza de reserva de intervención inmediata con la capacidad de apoyo adecuada, que podría desplegarse sin demoras en apoyo de la ejecución del mandato de la Misión, en caso de que la situación de seguridad se deteriore a niveles que superen la capacidad de acción de una operación de

mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. De conformidad con el informe Brahimi (S/2000/809), recomiendo que el Consejo de Seguridad se plantee la posibilidad de dejar la resolución por la que autoriza el despliegue de la fuerza en forma de proyecto hasta que el Secretario General haya recibido compromisos firmes de los Estados Miembros de que aportarán contingentes y otros elementos clave de apoyo a la Misión. Mientras tanto, las Naciones Unidas estudiarían con la Unión Europea la posibilidad de una ampliación limitada de la presencia de la EUFOR para ocuparse de cualquier problema que pueda surgir entre el final del mandato de la EUFOR y la llegada de la nueva fuerza de las Naciones Unidas al teatro de operaciones, en caso de que las Naciones Unidas experimentaran dificultades en la generación de fuerzas. En los próximos días, la Secretaría enviará un equipo de expertos a Bruselas y París para tratar con sus homólogos de la Unión Europea y la EUFOR las modalidades de planificación de la transición.

96. Creo firmemente que una presencia ampliada de las Naciones Unidas con un componente militar sería la mejor forma de proteger y ayudar a regresar a sus hogares a los refugiados y desplazados internos si la MINURCAT refuerza su colaboración con todos los actores que apoyan los aspectos conexos del proceso de consolidación de la paz en el Chad. Con esta colaboración, las actividades de la MINURCAT contribuirían a la iniciativa general de poner fin a la inseguridad y apoyar el regreso voluntario, sostenible y en condiciones de seguridad de los refugiados y los desplazados internos.

97. Con respecto a la República Centroafricana, creo que las Naciones Unidas y los donantes, en coordinación con la BONUCA y la Comisión de Consolidación de la Paz, deberían consolidar y focalizar su apoyo en ayudar al Gobierno a crear capacidades para prestar servicios básicos y de seguridad a la población, en particular mediante el apoyo a la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho y el desarme, la desmovilización y reintegración de los elementos armados, así como la ampliación de los servicios del Estado.

98. Si el Consejo de Seguridad decide que la fuerza militar de las Naciones Unidas bajo mandato de la MINURCAT que sustituya a la EUFOR debe tener una presencia en el nordeste de la República Centroafricana, la Secretaría tendría que reevaluar la seguridad, protección, apoyo y las consecuencias financieras de dicha fuerza. Las recomendaciones se harían llegar al Consejo de Seguridad en fecha posterior.

99. El despliegue de la MINURCAT y la EUFOR y el establecimiento del DIS en el Chad, así como el despliegue de la FOMUC y más recientemente de la MICOPAX en la República Centroafricana, han sido medidas importantes para ayudar a los Gobiernos del Chad y la República Centroafricana a lograr la paz sostenible y el desarrollo económico de sus pueblos. La presencia multidimensional de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el DIS ha sido una nueva experiencia en materia de mantenimiento de la paz. Quisiera encomiar a la Unión Europea y los Estados que aportan contingentes a la EUFOR por su labor en pro de la seguridad de la subregión. La colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Europea ha sido ejemplar. También me gustaría agradecer a mis Representantes Especiales para la MINURCAT y la BONUCA, Víctor Angelo y François Fall, y a todos los hombres y mujeres de la MINURCAT y la BONUCA por sus incansables esfuerzos y dedicación en pro de la paz y la seguridad en la subregión.